



Nº 05/2025

OFICIO

SEÑOR DIRECTOR/A DEL REGISTRO
PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
CHACRA 32-33

POSADAS - MISIONES -

Me dirijo a Ud. por disposición de S.S., Dra. Corina Elizabeth JONES, Juez del Juzgado de Familia Nº 1 de la 3ra. Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Dinamarca Nº 306, esquina Rioja, Eldorado, Misiones, en autos: "**Expte. Nº 144896/2017 SCHIEVE ESTEBAN DANIEL S/ Divorcio Conexidad Solicitada en autos 62269/2016 - GARCIA LILIANA DEL CARMEN por si y p.s.h.m.S.,M.D. y S.,A.M. C/ SCHIEVE ESTEBAN DANIEL S/ Alimentos**", Secretaría a mi cargo, a los fines de la toma de razón de la resolución recaída en autos, que en su parte pertinente se transcribe: "**RESULTANDO: ... CONSIDERANDO: ... FALLO: ..// VIII) FIRME, LÍBRESE OFICIO a la DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS, con asiento en la ciudad de Posadas, Misiones; a los fines de la toma de razón del presente pronunciamiento en el ACTA de MATRIMONIO de los esposos SCHIEVE - GARCIA, el día 10 de DICIEMBRE del año 2004, en Puerto Piray, Mnes, inscripto bajo Tomo I, Acta No 40 Año 2004, PROVINCIA DE MISIONES y EXPÍDASE TESTIMONIO de la presente resolución previo pago de Tasa pertinente//"** .Fdo. Dra. Corina Elizabeth JONES. JUEZ.-

Saludo a Ud. atte.-

Eldorado, Mnes. 21 de Febrero de 2025.-

Digitally signed by BENITEZ Jose Alberto
Date: 2025.02.21 12:48:09 ART
Reason: Poder judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

POSADAS - MNES., 18 de marzo de 2025.-

**SR/A. SECRETARIO/A
JUZGADO DE FAMILIA N° 1
DE LA 3° CIRCUNSC. JUDICIAL
ELDORADO - MISIONES**
S / D

NOTA N° 354 / 2025.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en respuesta a Vuestro **Oficio N° 05/2025** de fecha 21 de febrero de 2025, librado en autos caratulados “**EXPTE. N° 144896/2017 SCHIEVE ESTEBAN DANIEL S/ DIVORCIO**”. A tal efecto, previo a dar cumplimiento a lo ordenado, le solicitamos tenga a bien remitir a esta Dirección General, Oficio Original con la transcripción íntegra de la Sentencia de S.S. indicando la fecha de la misma, de acuerdo a lo determinado por el artículo 79 de la Ley 26413. Así también, es necesario consignen en su instrumento el nombre completo de las partes y el número de DNI de los mismos, para la correcta transcripción de la manda judicial en el acta de matrimonio correspondiente.-

Sin otro particular, saludo a Ud.

muy atentamente.-

CASTILLO
Viviana
Cristina Raquel

Firmado digitalmente
por CASTILLO Viviana
Cristina Raquel
Fecha: 2025.03.18
09:29:03 -03'00'



Nº 60/2025

OFICIO

SEÑOR DIRECTOR/A DEL REGISTRO

PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

CHACRA 32-33

POSADAS - MISIONES -

Me dirijo a Ud. por disposición de S.S., Dra. Corina Elizabeth JONES, Juez del Juzgado de Familia Nº 1 de la 3ra. Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Dinamarca Nº 306, esquina Rioja, Eldorado, Misiones, en autos: "**Expte. Nº 144896/2017 SCHIEVE ESTEBAN DANIEL S/ Divorcio Conexidad Solicitada en autos 62269/2016 - GARCIA LILIANA DEL CARMEN por si y p.s.h.m.S.,M.D. y S.,A.M. C/ SCHIEVE ESTEBAN DANIEL S/ Alimentos**", Secretaría a mi cargo, a los fines de la toma de razón de la resolución recaída en autos, que en su parte pertinente se transcribe: *"/dada de Eldorado, Misiones, 04 de Diciembre año 2023.// FALLO: I).- HACER LUGAR a la solicitud de divorcio promovido por Schieve Esteban Daniel, D.N.I. No 31.141.636 domiciliado en Loteo Koller calle Matienzo y Fundador de Eldorado, Mnes. En Contra de Garcia Liliana Del Carmen D.N.I. No 29.444.284, domiciliada en calle Belgrano casa 2 de Puerto Piray Mnes., en todas sus partes y en consecuencia, DECLARAR el DIVORCIO con recupero de la aptitud nupcial para ambos, DISOLVIÉNDOSE la Sociedad Conyugal con efecto retroactivo a la notificación de la demanda (05 de abril del año 2018).// II).- Se hace saber*

a las partes que en los puntos no acordados, pueden accionar por la vía que consideren pertinente. // III).- IMPONER COSTAS por el orden causado. // IV).- INTIMAR a la Dra. Gabriela Mesembrink, Dra. Olcese Sandra y al Dr. Ferreyra Juan a que en el plazo de cinco (5) días, acompañe constancia de opción y pago ante la AFIP. // V).- REGULAR los honorarios profesionales de la Dra. Olcese Sandra por las actuaciones desplegadas en el equivalente a Dos (2) salario mínimo, vital y móvil a la fecha de la presente. // VI).- REGULAR los honorarios profesionales de la Dra. Mesembrink Gabriela por las actuaciones desplegadas en el equivalente a Tres (3) salario mínimo, vital y móvil a la fecha de la presente. // VII) REGULAR los honorarios profesionales del Dr. Ferreyra Juan por las actuaciones desplegadas en el equivalente a Dos (2) salario mínimo, vital y móvil a la fecha de la presente. VIII) FIRME, LÍBRESE OFICIO a la DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS, con asiento en la ciudad de Posadas, Misiones; a los fines de la toma de razón del presente pronunciamiento en el ACTA de MATRIMONIO de los esposos SCHIEVE - GARCIA, el día 10 de DICIEMBRE del año 2004, en Puerto Piray, Mnes, inscripto bajo Tomo I, Acta No 40 Año 2004, PROVINCIA DE MISIONES y EXPÍDASE TESTIMONIO de la presente resolución previo pago de Tasa pertinente." Fdo. Dra. Corina Elizabeth JONES. JUEZ.-

Saludo a Ud. atte.-

Digitally signed by E. J. Corado, Mnes. 16 de Mayo de 2025.
Date: 2025.05.16 12:00:00
Reason: Poder judicial
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

E. J. Corado, Mnes. 16 de Mayo de 2025.-

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 16

del mes de mayo de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 419-J-25 S/N de fecha

24/5/30 Fº 702

en Expte Nº 144896/2017 Schiave Esteban

DOMICILIO

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: libro n° 05 Folio 71 Año 2025

Trámite

WIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



REPUBLICA ARGENTINA

TOMO	ACTA	ANO
1	40	2004

MATRIMONIO

En Piray Diez de Diciembre
 República Argentina
 de 2004 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

SCHIEVE
 Esteban Daniel

Esteban Daniel SCHIEVE
 Edad 29 años, profesión _____ estado Soltero
 nacionalidad Argentina nacido en Eldorado, Misiones, 29/09/84
 domiciliado en 9 de Julio, Misiones Doc. Ident. MI: 31141626
 Hijo de Ernesto Schieve

CON

GARCIA
 Lilitiana del Carmen

nacionalidad Argentina profesión _____
 y de Gabriela Insfran
 nacionalidad Argentina profesión _____
 domiciliados en 9 de Julio, Misiones
 Lilitiana del Carmen GARCIA

Edad 22 años, profesión _____ estado Soltera
 nacionalidad Argentina nacida en
 domiciliada en B. Montaraz, Piray, Misiones - Doc. Ident. MI: 39444284
 Hija de Teofilo Garcia Diaz
 nacionalidad Paraguaya profesión _____
 y de Antonia Fariedes
 nacionalidad Paraguaya profesión _____
 domiciliados en B. Montaraz, Piray, Misiones

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

NOTA DE REFER.
 PASA AL FOLIO
 N° 211.

RAMIREZ Gloria Mariela Doc. Ident. 27533075 Edad 25 años
 Estado Soltera profesión _____ Domicilio B. San Lorenzo, Piray, Misiones

MARTINEZ Carlino Doc. Ident. 14006577 Edad 44 años
 Estado Casado profesión _____ Domicilio B. San Lorenzo, Piray, Misiones

Leida el Acta la firmaron con mis propios
 contrayentes, madre del menor y
 testigos mencionados, previa lectura
 de los Arts. 198, 199 y 200 del Oad.
 Civil. En este Acta presente la madre
 del menor quien autoriza el matrimonio
 de su hijo y presenta Acta de
 Defunción del padre del contrayente
 Inscrip. bajo Acta N° 122, Tomo: 12º
 Año: 1998 RPP Eldorado, Misiones. Cúmplase
 con el Art. 264 de la Ley 23264.

[Handwritten signatures and stamps]
 Jefe
 REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

= VIENE DEL FOLIO N° 130

ACTA N° 40

PROTOCOLIZADO: LIBRO: 05 - FOLIO: 71 - AÑO: 2025

Corresponde al Expte. N° 419-7-2025 Oficio N° 60/2025 de Fecha 16-05-2025

Venido del Juzgado DE FAMILIA N° 1 - 3° Circ. Secretaría ÚNICA

Con Asiento en ELDORADO, Provincia MISIONES, País ARGENTINA

Autos Caratulados "EX.PTE. N° 144.896/2017 - SCHIEVE ESTEBAN

DANIEL S/ DIVORCIO - CONEXIDAD EN AUTOS 62.269/2016

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos

SCHIEVE ESTEBAN DANIEL DNI N° 31.141.636 Y

GARCIA LILIANA DEL CARMEN DNI N° 29.444.384

Fecha de Fallo 4 DE DICIEMBRE DE 2023

Fdo. Dra. CORINA E. JONES, Juez Fdo. DR. JOSE ALBERTO BENITEZ, Secretario

Posadas, 21 DE MAYO DE 2025



Handwritten signature and stamp of the Provincial Registry of Persons. The stamp includes the text "SECRETARÍA DE PERSONAS", "Luz María Zúñiga González", and "Registro Provincial de las Personas".

= VIENE DEL FOLIO N° 130

ACTA N° 40

PROTOCOLIZADO: LIBRO: 05 - FOLIO: 71 - AÑO: 2025

Corresponde al Expte. N° 419-7-2025 Oficio N° 60/2025 de Fecha 16-05-2025

Venido del Juzgado DE FAMILIA N° 1 - 3° Circ. Secretaría ÚNICA

Con Asiento en ELDORADO, Provincia MISIONES, País ARGENTINA

Autos Caratulados "EX.PTE. N° 144.896/2017 - SCHIEVE ESTEBAN

DANIEL S/ DIVORCIO - CONEXIDAD EN AUTOS 62.269/2016

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos

SCHIEVE ESTEBAN DANIEL DNI N° 31.141.636 Y

GARCIA LILIANA DEL CARMEN DNI N° 29.444.384

Fecha de Fallo 4 DE DICIEMBRE DE 2023

Fdo. Dra. CORINA E. JONES, Juez Fdo. DR. JOSE ALBERTO BENITEZ, Secretario

Posadas, 21 DE MAYO DE 2025



ESTEBAN SCHIEVE
Luzmila Z. González
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 17 de Julio de 2025.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 144896/2017 SCHIEVE ESTEBAN
DANIEL S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir expte cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 18.07.2025 06:52:14